



Orientación educativa

Actividad 1

“Cuadro descriptivo”

Alumno: Luis Gerardo Briones López

Carrera: Lic. En Ciencias de la Educación

Grupo y Modalidad: 8vo. Cuatrimestre “Semiescolarizado”

Lugar y fecha: Frontera Comalapa, a 24 de enero de 2023.

Cuadro descriptivo

Generalidades de la Orientación educativa	
Criterio	Descripción
Concepto de Orientación educativa	Es un conjunto de actividades destinadas a los alumnos, padres y los profesores, con el objetivo de contribuir al desarrollo de sus tareas dentro del ámbito específico de los centros escolares.
Principios de la Orientación educativa	Está fundamentada en unos principios básicos la prevención, el desarrollo, la intervención social y el empoderamiento (empowerment).
Tipos de orientación educativa	<p>ORIENTACIÓN ESCOLAR: Proceso de ayuda al alumno en los temas relacionados con las actividades académicas: como hábitos de estudio, técnicas de lectura, preparación de exámenes, atención y concentración en clase. Es un proceso de ayuda para que el individuo se encamine hacia unos estudios o carrera, acordes con sus aptitudes e intereses</p> <p>ORIENTACIÓN FAMILIAR: Proceso de ayuda a la familia con el objeto de mejorar su función educativa.</p> <p>ORIENTACIÓN VOCACIONAL: Proceso de ayuda en la elección de modalidades de estudio u oficio, basado en el conocimiento de interés y aptitudes del sujeto así como en la posibilidad económica y en la oferta de trabajo en el entorno</p> <p>ORIENTACIÓN PROFESIONAL: Proceso de ayuda a un individuo para ayudarle a elegir y prepararse para una profesión o trabajo</p>

	<p>ORIENTACIÓN PERSONAL:</p> <p>Proceso de ayuda en los procesos de índole personal, pretende auxiliar al individuo en el conocimiento de sí mismo y del mundo, para que sea capaz de resolver de la mejor manera posible los problemas que le plantea la vida.</p>
<p>Áreas de la orientación educativa</p>	<p>Área institucional: Facilitan la integración y adaptación de los alumnos que se incorporan al plantel, debiendo considerar aspectos psicológicos y sociales que favorecen el sentido de pertenencia. La comunicación debe ser estrecha entre el responsable de la Orientación Educativa, alumnos, directivos, personal docente y padres, de familia.</p> <p>Área escolar: Proporcionan a los alumnos conocimiento de los procesos asociados con el aprendizaje y los mecanismos para mejorar académicamente con la adquisición de hábitos y técnicas de estudio que permiten elevar el aprovechamiento escolar. Fomenta el desarrollo de competencias genéricas, establecidas en el contexto de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.</p> <p>Área vocacional: Se fortalece el proceso de toma de decisiones, para la elección de opciones educativas y/o laborales del entorno del estudiante, así como, para la determinación de un proyecto de vida.</p> <p>Área Psicosocial: Considera los factores de riesgo que amenazan la integridad de los alumnos. Se trabaja con la prevención, para el fortalecimiento de valores, actitudes, comportamientos y habilidades para la vida, personalidad, favoreciendo un estilo de vida saludable a lo largo de su desarrollo</p>

Funciones básicas del orientador educativo	Asesoramiento y seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Coordinación y colaboración con los agentes y/o profesionales externos que atienden al alumnado con necesidades específicas
---	---